

# Colegio Mundo Alegre

Educación Inicial-Primaria-Secundaria



Calle Francisco Prats Ramírez No. 559, Ens. Quisqueya  
Santo Domingo, República Dominicana  
Teléfonos (809) 565-3278 Celular (809) 815-2315

Correo electrónico: [info@cma.edu.do](mailto:info@cma.edu.do)/ [malegre@claro.net.do](mailto:malegre@claro.net.do)

Web: [www.cma.edu.do](http://www.cma.edu.do)



## NUESTRA FILOSOFIA

La Filosofía en que se basa nuestro programa, tanto del nivel inicial como del básico, es que los estudiantes aprendan mejor con la práctica que con la teoría. Aprender no consiste solamente en repetir lo que otro dice; aprender requiere pensar y experimentar en forma activa para entender como funcionan las cosas y para descubrir el mundo que vivimos mediante la experiencia propia.

En sus primeros años de vida, los estudiantes exploran el mundo que los rodea por medio de sus sentidos (tocando, saboreando, escuchando, oliendo y mirando). El emocionante desarrollo del pensamiento simbólico se produce con los juegos de los estudiantes durante los años más tiernos. Es por esto que para nosotros el juego es de suma importancia, ya que establece las bases del futuro aprendizaje académico. Es la preparación que los estudiantes requieren antes de pasar a aprender símbolos altamente abstractos, como los son las letras (que representan símbolos de sonidos) y los números (que representan símbolos de conceptos numéricos). El juego permite lograr los objetivos claves de nuestro programa para estudiantes de temprana edad.

## VISIÓN

Ser un centro reconocido nacionalmente como una comunidad educativa que promueve la excelencia académica y la educación en valores para ser ciudadanos responsables, competentes e independientes que aporten a nuestra sociedad.

## VALORES

- Responsabilidad
- Respeto
- Compañerismo
- Solidaridad
- Autonomía
- Empatía
- Tolerancia
- Honestidad
- Perseverancia

## MISIÓN

Proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral que los motive a aprender para la vida. Buscamos formar a ciudadanos conscientes, críticos y responsables para este siglo XXI. Potenciar sus fortalezas y atender a las necesidades específicas de cada estudiante de manera personalizada.

## **OBJETIVOS DE NUESTRO PROGRAMA**

El objetivo primordial de nuestro programa es el de ayudar a los estudiantes a convertirse en alumnos que sientan gran entusiasmo por aprender. Esto significa darles todo el estímulo necesario para que investiguen por sí mismos, de manera activa y creativa y que no sientan temor de elaborar y poner a prueba sus propias ideas.

Nuestro programa incluye objetivos en todas las áreas de desarrollo: social, emocional, cognoscitivo y físico.

- Ayudar a que los estudiantes tengan un desarrollo emocional equilibrado
- Ayudar a que tengan confianza en ellos mismos y sean independientes autónomos.
- Ayudar a que tengan capacidad para expresar sus ideas y sentimientos y capacidad para decidir acerca de lo que quieren.
- Ayudar a que tengan buena relación con los demás.
- Ayudar a que tengan hábito de higiene, de cortesía y buenos modales.
- Ayudar a que tengan sentimientos cívicos y patrióticos.
- Ayudar a desarrollar habilidades tales como: la capacidad para resolver problemas, formular preguntas y usar palabras para escribir sus ideas, observaciones y sentimientos.
- Ayudar a que aumenten su destreza muscular y a que sientan confianza en los ejercicios que puedan practicar con su físico.

## **EN EL PRE-ESCOLAR**

Las actividades que programamos para los estudiantes, la manera en que organizamos su ambiente, seleccionamos sus juguetes y materiales, planeamos el horario diario, y la forma en que hablamos con ellos, ha sido cuidadosamente elaborado para lograr los objetivos de nuestro programa y proporcionar a su niño una iniciación exitosa en la escuela.

## GUIA DE PRINCIPIOS

- Creemos que todos los estudiantes aprenden.
- Creemos que todos pueden desarrollarse efectivamente en lo académico.
- Creemos que un buen manejo de la autoestima ayuda al estudiante a trabajar de manera positiva.
- Creemos en la enseñanza de valores morales y principios de civismo como base fundamental de una vida armoniosa y productiva.
- Creemos que todos los estudiantes deben ser enseñados de manera multicultural, respetando las diferencias e individualidades humanas.
- Creemos en la evaluación de todo el proceso de aprendizaje y no solo del producto de lo aprendido.
- Creemos que una *educación de calidad* se diseña en el día a día proporcionando el crecimiento académico, físico y mental de los estudiantes.
- Creemos que los padres, madres y tutores juegan un papel determinante en la educación de los estudiantes.
- Creemos en la comunicación permanente entre los maestros y tutores para fomentar y colaborar con el éxito del estudiante.
- Creemos que cuando los estudiantes ayudan a quien los necesita, aumenta su capacidad de analizar, criticar y emitir juicios en beneficio de ellos mismos y así poder desarrollar su capacidad intelectual al máximo.
- Creemos en las clases personalizadas.

## TAMAÑO REDUCIDO DE CLASES

La mayor ventaja que ofrecen las clases pequeñas es la interacción más personalizada entre los estudiantes y maestros; más empatía y cooperación entre los mismos estudiantes, y muchas más oportunidades para que los estudiantes participen y se involucren en su propio proceso de aprendizaje. Esto les ayudara a tomar control sobre sus metas y acciones educativas. Las porciones que nos hemos fijado para un excelente tamaño de clases es de

***1 maestro por cada 15-18 alumnos***

## REGLAMENTOS INTERNOS

### 1. ASISTENCIA A CLASES

Es importante una regular asistencia del alumno, ya que es determinante para su rendimiento. Es necesario haber asistido al 80% de las clases para aprobar el curso. Todo alumno que se ausente por más de tres días, debe de traer un certificado médico y ponerse al día con todos los trabajos asignados durante su ausencia.

### 2. HORARIO Y PUNTUALIDAD

- El horario del Nivel Inicial es de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
- El horario de Primaria y Secundaria comienza a las 8:00 a.m. y termina a las 1:30 p.m. **(Deben de llegar al colegio a las 7:50am a más tardar)**
- A las 8:00am se realiza el acto a la Bandera. **Los estudiantes que lleguen tarde se le marcará una tardanza, con tres tardanzas, será devuelto a la casa.**

### 3. USO DEL UNIFORME

**El uso del uniforme completo es obligatorio.** El o la estudiante que se presente sin uniforme al colegio deberá presentar una excusa por escrito firmada por los tutores, de lo contrario, no se le permitirá la entrada al plantel:

- El uniforme de diario consiste en una camiseta blanca (Inicial y Primaria) y camiseta azul (Secundaria, SECMA) con el logo del colegio, pantalón azul marino con correa y zapatos escolares negros.
- Para los días de deporte, pantalón deportivo azul con ribetes blancos y camiseta deportiva blanca (sin cuello), con el logo de la escuela, zapatos deportivos (tennis).

### 4. DISCIPLINA Y ORGANIZACIÓN

El autocontrol y organización son piezas claves para el éxito personal en todas las áreas del ser humano. La **Auto Disciplina** es una de las metas principales en el colegio para con nuestros alumnos. Esto solo lo podremos lograr con la ayuda de los padres, madres y tutores, ya que somos los que más cerca estamos de ellos. Por eso incentivamos a la Escuela de Padres, Madres y Tutores, para discutir y socializar los problemas de nuestros hijos y buscar juntos soluciones viables.

Todo grupo social tiene sus reglas a seguir. Estas reglas son hechas con el consenso de todos los participantes en el proceso. Cuando entendemos y seguimos reglas básicas en toda la sociedad, y en especial en la Sociedad Educativa, se hace más llevadero y significativo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 5. RESPECTO

Respeto es una de las características humanas que refleja auto disciplina y organización, donde una persona siente y vea otra como semejante e importante. ***Es conveniente practicar respeto con uno mismo como para los demás.***

## 6. CONDUCTA DENTRO DEL RECINTO ESCOLAR

- Mantenga sus libros y cuadernos forrados.
- Coopere con el manejo del salón de clases.
- Mantenga sus útiles y butaca de manera organizada y limpia.
- Participe en todas las actividades dentro y fuera del salón de clases que le sean requeridas para beneficio de su aprendizaje.
- Obedezca y siga las reglas de sus maestros.
- La goma de mascar esta **totalmente prohibida** en cualquier área dentro del recinto escolar.
- Reciba respetuosamente a cualquier visitante que entre al salón de clases.
- Hable y refiérase a los demás de manera respetuosa (compañeros, profesores y todo el personal de apoyo).
- No salga del salón de clases sin la debida autorización.
- Conserve y proteja el recinto escolar, manténgalo siempre limpio.

## 7. REGLAS DISCIPLINARIAS

### **No recreo**

Esta es una consecuencia por la violación a alguna de las reglas del Colegio.

Es utilizada como momento de reflexión por la acción cometida, pero se prioriza dar consejos y avisos antes de utilizar este recurso puesto que se trata, en todo momento, que el/la estudiante adquiera control y dominio de su proceso conductual y académico.

Este método disciplinario se da por 20 minutos en recreo, para que el alumno o alumna pueda merendar.

Entre las posibles razones que será utilizado este procedimiento se encuentran:

- Llegar tarde al salón de clases sin razón justificada
- Actitud irrespetuosa hacia el personal del Colegio y a sus compañeros
- Uso de lenguaje inapropiado
- Llegar tarde al Colegio a la tercera vez
- Otras causas que el o la profesor considere de lugar. (Previo aviso y notificación por parte de el/ la psicólogo y Directora)

Si el o la estudiante recibe continuamente **no recreos**, se tratará de analizar las causas de su conducta en entrevistas con los tutores o psicólogo escolar, para buscar soluciones factibles al problema. El colegio por su parte seguirá con las orientaciones de lugar.

## 8. CONTRATO CONDUCTUAL

Cuando a través de reuniones con el personal docente, se nota una conducta académica o social inapropiada, se procederá a realizar un **contrato conductual** con el o la estudiante y los tutores, para establecer los pasos en la modificación de dicha conducta. Este contrato tiene una duración de un mes, en el que se realizan observaciones directas. Si al cabo de finalizar este periodo, la conducta inapropiada persiste, se concertarán reuniones con los tutores para evaluar nuevos planes de acción para lograr nuestros objetivos.

## 9. SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

- A. Las reglas de disciplina en nuestro Colegio son tales que la suspensión y expulsión son usadas como último recurso. Los tutores y el personal del Colegio son los responsables de crear un ambiente que promueve conductas positivas y habilidades de resolución de problemas, en la institución y en el hogar.

Las suspensiones son aprobadas en una reunión llevada a cabo con los educadores, la dirección y el o la estudiante. Una vez tomada la decisión, el o la estudiante y sus tutores, recibirán una carta donde se les notifica la razón y el día de la suspensión.

La suspensión puede ser de uno (1) hasta no más de cinco (5) días. Pueden ser por las siguientes razones:

- Falta de respeto al personal del Colegio
- Primera vez que comete agresión física o verbal a cualquier integrante del Colegio
- Escaparse del a clase

Durante el período de suspensión fuera del colegio, el o la estudiante podrá entrar a la escuela acompañado por su Tutor y autorizado por la dirección. La suspensión dentro de la escuela podrá usarse a condición de que el Colegio tenga recursos disponibles para proporcionar la supervisión al estudiante suspendido en el área escolar.

***El Colegio se reserva el derecho de decidir si el estudiante será aceptado para el próximo año escolar.***

B. Una vez agotados todos los procedimientos disciplinarios encaminados a modificar la conducta no deseada, se podrá recomendar la expulsión para un estudiante que haya cometido las siguientes ofensas:

- Amenazar, atacar o causar agresión física, psicológica o verbal a otra persona (compañero, profesor, personal de apoyo y directora).
- Poseer, vender o facilitar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivos u otros objetos peligrosos.
- Poseer, usar, vender, facilitar o estar bajo influencia de cualquier sustancia tóxica (drogas) o bebidas alcohólicas o un intoxicante de cualquier tipo.
- Cometer robo o extorsión.
- Causar o intentar hacer daño al Colegio o cualquier otra propiedad privada.
- Robar o intentar robar en la Escuela.
- Cometer un acto obsceno y vulgar para con sus compañeros y para con todo el personal del Colegio.
- Desafiar voluntariamente la autoridad o al personal escolar.
- Recibir repetidas suspensiones durante el año escolar (4).

**El Colegio se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante que incurra en una de las faltas anteriormente citadas; pero también cualquier otra que considere en deterioro del ambiente escolar. Antes de cualquier expulsión, se realizará una reunión con los tutores, con la dirección y el departamento de psicología para discutir las causas de dicha expulsión y buscar posibles soluciones.**

**Un estudiante puede ser inmediatamente expulsado si actúa de manera que vaya en contra de la integridad física, emocional, moral o intelectual de cualquier otra persona.**

Una vez expulsado, el estudiante tendrá derecho a continuar con el programa del Colegio, pero asistiendo a clases fuera del horario escolar para cumplir con los contenidos requeridos para su promoción de curso. **Y no será aceptada su matriculación para el siguiente año escolar.**



REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS  
AÑO ESCOLAR 2024-2025  
FORMA DE PAGO

---

1. El año escolar empieza **en agosto** (fecha puede variar)
2. Las mensualidades deben pagarse los primeros diez (10) días inclusive de cada mes, pasada esa fecha se cobrará un recargo de **\$1,000.00 pesos acumulativos por mes por alumno**, sin distinción alguna.

**Si se atrasa con dos mensualidades, no podrá asistir a clases hasta que regularice su situación económica.**

3. Si el colegio Mundo Alegre se ve en la necesidad de realizar cierto aumento en las mensualidades ya empezado el año escolar, los padres y madres deben de aceptar dicho aumento. En caso de que haya pagado el año por adelantado, deberá cubrir la diferencia correspondiente a los meses restantes.
4. **Se debe pagar todas cuotas de los meses escolares, aunque el niño o la niña se haya ausentado temporalmente sin importar la causa.**
5. Todo padre o madre que decida retirar el alumno o alumna ya empezado el año escolar, deberá cubrir las mensualidades pendientes del año escolar.
6. Los pagos por concepto de inscripción **NO son reembolsables.**
7. Todo cheque devuelto por el banco sin importar la razón tendrá un cargo de **\$1000.00** pesos que deberá ser pagado sólo en efectivo.
8. **Para las entregas de notas y/o evaluaciones se deberá estar al día en los pagos mensuales, de no estarlo, la dirección se reserva el derecho de entregar las mismas.**
9. **Para la toma de los exámenes cuatrimestrales y finales es necesario que estén al día en las mensualidades.**
10. Todo duplicado de notas tendrá un costo de RD\$100.00.
11. El colegio se reserva el derecho de sólo aceptar pagos en efectivo, cuando en más de una ocasión sean frecuentes las devoluciones de cheques por concepto de pago.

12. Es indispensable para reservar el cupo y formalizar la inscripción, saldar la totalidad de la misma, en la fecha notificada.

- Todos los pagos por transferencia bancaria deben ser notificados vía email ([info@cma.edu.do](mailto:info@cma.edu.do)) o Celular/WhatsApp 809-815-2315 al departamento de admisión.
- Si se llegaran a acumular más de tres cuotas sin pagar, el cobro de estas pasará a gestión legal.
- Los cargos automáticos con tarjetas de crédito deben de ser firmadas por los padres en el documento de autorización entregado por el colegio para que sea realizado en la fecha correspondiente que el padre autorice. *(solicitar el link de autorización a la dirección)*

**10. Datos para Transferencia:**

- **Banco Popular. No. 787-39878-3**

COLEGIO MUNDO ALEGRE SRL 1-30705501 (cuenta corriente en RD\$)

- **Banco BHD. No. 1086874-001-9**

COLEGIO MUNDO ALEGRE SRL 1-30705501 (cuenta corriente en RD\$)

**11. Inscripciones 2do Semestre:**

Alumnos nuevos que ingresan en el segundo semestre (enero), pagarán la primera cuota o separación de cupo y el mes correspondiente al inicio de clase.

**12. Reembolsos:**

- El pago de la primera cuota o separación de cupo no es reembolsable en ningún caso.
  - Los estudiantes que ya realizaron el pago de la primera cuota o separación de cupo y deciden retirarse antes del inicio del año escolar, recibirán un reembolso del 50% de lo pagado por la escolaridad y el 50% de la cuota de Robótica, Pensamiento Computacional, siempre y cuando el retiro sea comunicado por escrito.
- En el caso del retiro de un estudiante después de haber iniciado el año escolar, no se efectuarán reembolsos por ningún concepto.
- En el caso de que por motivos de trabajo la familia deba trasladarse de ciudad o de país, se devolverá el 50% de lo pagado por la escolaridad únicamente, siempre y cuando el retiro sea durante el primer semestre. El retiro debe ser comunicado por escrito, acompañado de una constancia de dicho traslado.

- Si un alumno cursa un año escolar de forma libre por habersele retirado el derecho a asistir a clases presenciales por motivos de conducta o recomendación académica, presentándose solamente a sus exámenes, debe pagar el 100% de la escolaridad.

**13. Descuentos e incentivos a referidos:**

- Las familias que tengan 2 hermanos recibirá un 3% de descuento a las mensualidades al segundo hermano de menor curso.
- Las familias con tres o más hijos inscritos recibirán un \*descuento adicional de 5% en las cuotas del tercer hijo en adelante.
- Se aplicará un crédito de (a determinar) a las familias, por cada familia nueva referida que se inscriba en el colegio.

**14. Observaciones Importantes:**

- El colegio CMA se reserva el derecho de aceptar o no la matriculación de cualquier estudiante, ya sea antiguo o de nuevo ingreso.
- Es imprescindible firmar el Contrato de Acuerdo de Pago antes de depositar el pago de la primera cuota.

Yo \_\_\_\_\_ padre o madre del estudiante \_\_\_\_\_ al firmar este documento hago constar que he leído todo lo expresado en el, referente a las notas de pago y reglamentos administrativos, comprometiéndome a cumplir las mismas.

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre o tutor

\_\_\_\_\_  
Cédula de identidad y electoral

\_\_\_\_\_  
Fecha